

AUTORIZACIÓN DEL GASTO
PLAN DE MODERNIZACIÓN DE LA FP “PCT EXTRAORDINARIO”
MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

El Plan de Modernización de la Formación Profesional, se trata de un Plan que, a través de la colaboración público- privada, pretende garantizar una formación y cualificación profesional que facilite la incorporación y permanencia de la población en el mercado laboral, dando así cobertura a las necesidades del sector productivo, cuyo objetivo principal es el desarrollo, reforma y modernización de la Formación Profesional.

Pues bien, una de las actuaciones a desarrollar en el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia Componente _____ es la

Para llevar a cabo un trabajo adecuado en este sentido, es necesario ajustarse a lo establecido en el artículo 118 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

La Consejería de Educación ha realizado el libramiento a este centro para gastos relacionados con los proyectos desarrollados dentro de las _____, por importe de _____

Visto el expediente iniciado (según proceda), para los gastos elegibles establecidos, que se indican a continuación:

Empresa/ CIF	Concepto	Importe

